

Acta N° 026-2024

Sesion ordinaria celebrada por la honorable Corporacion Municipal del municipio de Warangito, departamento Santa Barbara el dia Martes 03 de Diciembre del año 2024 siendo las 10:00 A.M. en el salon Municipal contando con la asistencia del señor alcalde Municipal --
Edmundo Omar Lopez, vice-alcalde Grebil Antonio Carranza Murillo y la regidora -
Diana Elizabeth Martinez Diaz faltaron -
con excusa, presentes los regidores:
Grebil Omar Bonilla Sarmiento, Claudia Irene

VIVA

Flores Rosales, Manuel de Jesus Lopez, Mabel Maria Orilda Mejia Palacios, Dixa Yolany Flores Calderon, Jerson Ivan Martinez Rosales, asistieron como observadores, alcaldes auxiliares de las diferentes aldeas, presidentes de patronato, la secretaria que da fe se procedio de la manera siguiente: 1^a) El alcalde Municipal declaro por abierta la sesion 2^a) Oracion a Dios dirigida por la sra. Dolores Larranza 3^a) Una vez comprobado el corum se inicio la sesion con la lectura, discusion y aprobacion del acta anterior siendo aprobada sin modificacion alguna 4^a) Lectura de Correspondencia A^a) Miembros de la directiva de futbol de la comunidad de las Mesas solicitan ayuda con los premios para formar un campeonato, el alcalde les dice que mas adelante porque por el momento no se pueda tambien les dice que se esta a la espera de (intervencion) intervenir en el campo de futbol y por el clima no lo han tocado. B^a) El sr. Alejandro Tio solicita un terreno ya que el se dedica a la recoleccion de Productos reciclables en todo el casco urbano y no cuenta con un espacio para poder guardar su producto, le dice que por el momento no se le puede apoyar porque no hay donde se le pueda dar. 5^a) La Corporacion Municipal tomando en cuenta la correspondencia recibida tan

Vive

Las siguientes acuerdos y resoluciones. 6-)
 La Corporación Municipal de manera unánime de sus miembros presentes aprobó Lps. 35,150.00 para mantenimiento y cambio de llantas del vehículo Municipal Mitsubishi Blanco. 7-)
 La encargada de la oficina de la Mujer pasó el POA "Plan Operativo Anual" correspondiente al 5º de la oficina Municipal de la Mujer para el año 2025. 8-)
 Se recibe informe del encargado de Tesorería Franklin Lopez correspondiente al mes de Noviembre del año 2024.

Saldo Según Banco

Nº DE CUENTA	SALDO SEGÚN BANCOS
11-101-004399-5	LPS 255,481.44
11-022-012011-4	LPS 443,531.26
11-103-001806-6	LPS 109,792.68
11-103-001798-1	LPS 1,644.43
11-103-001797-3	LPS 3,159.43
11-103-001168-1	LPS 156,735.33
21-103-016730-0	LPS 46,953.79
11-103-002046-0	LPS 5,787,447.82

Según Libros

Nº DE CUENTA	SALDO SEGÚN LIBROS
11-101-004399-5	LPS 242,781.44
	+
Cheques Circulación	LPS 12,700.00
11-002-012011-4	LPS 443,531.26
11-103-001806-6	LPS 109,792.68
11-103-001798-1	LPS 1,644.43
11-103-001797-3	LPS 3,159.43

VIVE

11-103-001168-1	LP\$ 112,335.33
Cheque Circulacion	LP\$ 2,400.00
21-103-016130-0	LP\$ 46,453.19
11-103-002046-0	LP\$ 5,124,447.22

3- El jefe de catastro Edgardo Membreño
 rindio informe de los valores seleccionados
 y se constato que no tiene perquisiciones a
 terceros. Solar solicitado por el ciudadano
 Bernardo Caballero Maldonado, se constato
 que tiene las medidas y colindancias
 siguientes: Solar ubicado en el Bº Santa Ana
 al NORTE: (29.85 Metros) colinda con propiedad de
 Kleever Joel Lopez Caballero y Gerson-
 Martinez calle de por medio al SUR:
 (28.45 Metros) colinda con propiedad de
 Diana Caballero al ESTE: (21.60 Metros) co-
 linda con propiedad de Lancelario River
 Ramirez calle de por medio al D.E.S.T.E:
 (21.60) (16.55 Metros) colinda con propiedad de
 Flor Idalia Caballero. AREA EN METROS: (548.26 M).
 Solar solicitado por la ciudadana Carmen
 Iliana Alvarado Varela ubicado en el
 Bº San Antonio, se constato que tie-
 ne las medidas y colindancias siguientes:
 al NORTE: (11.70 Metros) colinda con propiedad de
 Concepción Varela Murillo al SUR: (11.60 M.)
 colinda con propiedad de Cesar Zamora al
 ESTE: (7.10 Metros) colinda con propiedad de
 Julio Zamora calle de por medio al
 D.E.S.T.E: (6.80 Metros) colinda con propiedad
 de Bernardo Varela. AREA EN METROS: (84-
 44 Metros). Solar solicitado por Bernardo-

VIVE



Caballero Maldonado, ubicado en el Bº - Santa Ana, se constata que tiene las medidas y colindancias siguientes: al NORTE: (53.45 Metros) colinda con propiedad de Trinidad Gomez, Olga Flores calle de por medio al SUR: (53.45 Metros) colinda con propiedad de Ramon Barrios, Edwin David Barrios Daman Lopez Ayala y Flor Mariana Caballero al ESTE: (38.90 Metros) colinda con propiedad de Zonia Maribel Larianza, Arabel, Santos Rodriguez y Marcos Mejia calle de por medio al OESTE: (36.40 Metros) colinda con propiedad de Salvador Orellana y Narciso Toro calle de por medio. AREA EN METROS: (2081.69). Solicitado por José Alfredo Lopez Lopez ubicado en el Bº Concepcion, se constata que tiene las medidas y colindancias siguientes: al NORTE: (10.40 M) colinda con propiedad de Oscar Castillo calle de por medio al SUR: (10.45 Metros) colinda con propiedad de Jesus Lopez al ESTE: (26.40 Metros) colinda con propiedad de Eugenio Alegria al OESTE: (26.00 M) colinda con propiedad de Diana Torrez. - AREA EN METROS: (276.93) 9²) La Corporacion Municipal esta de acuerdo que la propiedad del Instituto Rafael Mejia Toro pase a nombre de la Secretaria de Educacion, para que puedan aprobar proyectos a esa institucion, teniendo las medidas siguientes: 2.2 Hectarias que equivale a 3.18 Manzanas. 10²) No -

VIVO



Caballero Maldonado, ubicado en el Bº Santa Ana, se constata que tiene las medidas y colindancias siguientes: al NORTE: (53.45 Metros) colinda con propiedad de Trinidad Gomez, Olga Flores calle de por medio al SUR: (53.45 Metros) colinda con propiedad de Ramon Barrios, Edwin David Barrios Maman Lopez Ayala y Flor Mariana Caballero al ESTE: (33.90 Metros) colinda con propiedad de Zenia Maribel Cordero, Arabel, Santos Rodriguez y Marcos Mejia calle de por medio al OESTE: (36.40 Metros) colinda con propiedad de Salvador Orellana y Narciso Toro calle de por medio. AREA EN METROS: (2081.69). Solicitado por José Alfredo Lopez Lopez ubicado en el Bº Concepcion, se constata que tiene las medidas y colindancias siguientes: al NORTE: (10.40 M) colinda con propiedad de Oscar Castillo calle de por medio al SUR: (10.45 Metros) colinda con propiedad de Jesus Lopez al ESTE: (26.40 Metros) colinda con propiedad de Eugenio Alegria al OESTE: (26.00 M) colinda con propiedad de Norma Torres. - AREA EN METROS: (276.93) 9²) La Corporacion Municipal esta de acuerdo que la propiedad del Instituto Rafael Maria Toro pase a nombre de la Secretaria de Educacion, para que puedan aprobar proyectos a esa institucion, teniendo las medidas siguientes: 2.2 Hectarias que equivale a 3.18 Manzanas. 10²) No -

VIVE

Habiendo mas de que tratar se da
por cenada la sesion firmando para
constancia.



Edmundo Omar Lopez
Alcalde Municipal

Grebel Antonio C.
Vice Alcalde

Claudia Irene Flores

Terzon Ivan Martinez
Regidor M.

Manuel de Jesus
Regidor M.

Maria Orinda Mejia
Regidora M.

Nixta Volany
Regidora M.



Jenny Garcia
Mariela Garcia
Secretaria Municipal

Acta N° 027-2024

Sesion ordinaria celebrada por la honora-
ble corporacion Municipal del municipio
de Naranjo, departamento Santa Barbara
el dia Lunes 16 de Diciembre del --
año 2024 siendo las 10:00 A.M. en el
salon Municipal contando con la asisten-
cia del señor alcalde Municipal Edmundo
Omar Lopez, vice-alcalde Grebel Antonio
Carranza Murillo, los regidores Manuel de-
Jesus Lopez Madrid, Maria Orinda Mejia-
Palacios, Nixta Volany Flores Calderon, Ter-
zon Ivan Martinez Rosales, faltaron con

VIVA

excusa los regidores. Grebil Omar Bonilla
 Campino, Diana Elizabeth Martínez Díaz,
 Claudia Irene Flores Rosales, Ibarrón -
 como observadores alcaldes auxiliares, pre-
 sidentes de patronato, la secretaria -
 que da fe se procedió de la mane-
 ra siguiente 1-) El alcalde Municipal de-
 claró por abierta la sesión 2-) Dieron
 a Dios dirigida por la regidora Niza-
 Volany Flores Alderón 3-) Una vez con-
 probado el quorum se inició la sesión
 con la lectura, discusión y aprobación del
 acta anterior siendo aprobado sin mo-
 dificación alguna. 4-) Lectura de Corres-
 pondencia 5-) La Corporación Municipal
 tomando en cuenta la correspon-
 dencia recibida toma los siguientes a-
 cuerdos y resoluciones 6-) La Corpora-
 ción Municipal de manera unánime de
 sus miembros presentes da por a-
 probado la modificación presupuesta-
 ria Ampliación, Expediente: 236 INGRESO:
 Ampliación al presupuesto para cubrir
 cuota e intereses de préstamo ban-
 cario 22.1.1.01.01.01. 11-001-01 316,007.34 TOTAL-
 DE INGRESO 316,007.34 EGRESO: Ampliación
 para amortización de capital a pres-
 tamo bancario 99 01 000 001 000 1120 11-001-01
 306,444.81 Ampliación para intereses a pre-
 stamo bancario 99 01 000 001 000 1120 11-001-01-
 69,562.53 TOTAL DE EGRESO 316,007.34 7-)

La Corporación Municipal de manera -
 unánime de sus miembros presentes

VIVO

da por aprobado la modificación presupuestaria Disminución, Expediente: 239 INGRESO:

Disminución al presupuesto para cubrir costas e intereses de préstamo bancario.

22.1.1.01.01.01 11-001-01 316,001.34 TOTAL DE INGRESO: 316,001.34 EGRESO: Disminución al presupuesto

en el proyecto construcción proyecto de electrificación aldea Peñasco 11 03 001 001 000 23400

11-001-01 316,001.34 TOTAL DE EGRESO: 316,001.34 2)

La Corporación Municipal de manera unánime de sus miembros presentes da por aprobado la modificación presupuestaria Trans-

ferencia, Expediente: 233 DEBITO: Transferencia de menos disminuyendo dietas a regidores

01 00 000 001 000 11800 11-001-01 26,521.84 Transferencia de menos disminuyendo viáticos regidores-

01 00 000 001 000 26210 11-001-01 1,000.00 Transferencia de menos disminuyendo decimotercer mes

secretaria 01 00 000 004 000 11910 11-001-01 - 4,246.67 Transferencia de menos disminuyendo

viáticos secretaria, 01 00 000 004 000 26210 11-001-01 5,000.00 Transferencia de menos -

disminuyendo viáticos alcaldía 01 00 000 005 000 26210 11-001-01 10,412.48 Transferencia de

menos disminuyendo viáticos alcalde 01 00 000 006 000 26210 11-001-01 35,219.05 Trans-

ferencia de menos disminuyendo telefonía - 03 00 000 001 000 21420 11-001-01 1,000.00

Transferencia de menos disminuyendo mantenimiento equipo de oficina 03 00 000 001 000 23360 11-001-01 2,000.00 Transferencia de menos

disminuyendo mantenimiento sistemas informáticos 03 00 000 001 000 23600 11-001-01 500.00

vive



Transferencia de menos disminuyendo servicio
transporte 03 00 000 001 000 25100 11-001-01 210000
Transferencia de menos disminuyendo servi-
cio de imprenta 03 00 000 001 000 25300
11-001-01 1,132.50 Transferencia de menos dis-
minuyendo otros servicios comerciales 03 00
000 001 000 25900 11-001-01 2000.00 Transferencia de
menos disminuyendo prendas de vestir 03
00 000 001 000 32310 11-001-01 10,000.00 Transfere-
ncia de menos disminuyendo plantas y canchales
de aire, 03 00 000 001 000 34400 11-001-01 1,850.00
Transferencia de menos disminuyendo diesel-
03 00 000 001 000 35620 11-001-01 53,922.00 Trans-
ferencia de menos disminuyendo aceites gra-
mos lubricantes 03 00 000 001 000 35650 11-001-01
1,000.00 Transferencia de menos disminuyendo
viáticos contabilidad 03 00 000 002 000 26210
11-001-01 6,143.23 Transferencia de menos dis-
minuyendo sueldos básicos admon tributaria-
03 00 000 003 000 11100 11-001-01 13,640.00 Transfe-
rencia de menos disminuyendo dectercer-
mes admon tributaria 03 00 000 003 000 11510
11-001-01 7,611.67 Transferencia de menos dis-
minuyendo viáticos admon tributaria 03 00 000 003
000 26210 11-001-01 1,000.00 Transferencia de
menos disminuyendo (compensaciones) sueldos-
básicos admon catastral 03 00 000 004 000
11100 11-001-01 3,352.00 Transferencia de menos-
disminuyendo compensaciones admon Catas-
tral 03 00 000 004 000 11600 11-001-01 4,233.31
Transferencia de menos disminuyendo viáticos
admon catastral 03 00 000 004 000 26210 11-001-01
9,276.50 Transferencia de menos disminuyendo

VIVO

Sueldos básicos justicia mpl 01 00 000 001
 000 1100 11-001-01 2,000.00 Transferencia de men-
 nos disminuyendo decimales nes justicia -
 mpl 01 00 000 001 000 11510 11-000-01 1,99431
 Transferencia de menos disminuyendo viáticos
 justicia pml 04 00 000 001 000 26210 11-
 001-01 3,500.00 Transferencia de menos dis-
 minuyendo viáticos oficina de la mujer 04
 00 000 002 000 26210 11-001-01 2,000.00 Trans-
 ferencia de menos disminuyendo viáticos
 desarrollo comunitario 04 00 000 003 000 26210 11-
 001-01 5,379.00 Transferencia de menos dis-
 minuyendo viáticos DMA 04 00 000 004 000 26-
 210 11-001-01 1,000.00 Transferencia de -
 menos disminuyendo productos forestales -
 04 00 000 004 000 31420 11-001-01 5,000.00 TOTAL
 DE DÉBITO 224,592.59 CRÉDITO: Transferencia de
 mas para aumentar jornales 03 00 000 001 000
 12200 11-001-01 4,847.59 Transferencia de mas
 para aumentar servicios jurídicos 03 00 000
 001 000 24500 11-001-01 120000.00 Transferencia -
 de mas para aumentar ceremonial y protocolo
 03 00 000 001 000 29100 11-001-01 9,825.00 Transfere-
 ncia de mas para aumentar productos ali-
 menticios y bebidas 03 00 000 001 000 3110
 11-001-01 39,920.00 TOTAL DE CRÉDITO: 224,592.59 -
 9.) La Corporación Municipal de manera
 unanime de sus miembros presentes da
 por aprobado la modificación presupuestaria
 Expediente: 234 DÉBITO Transferencia de
 menos disminuyendo dietas a regidores
 01 00 000 001 000 11800 11-013-01 73,660.00
 Transferencia de menos disminuyendo viáticos

VIVE

Alcalde 01 00 000 006 000 26210 15-013-
 30,000.00 Transferencia de menos dis-
 minuyendo diesel. 03 00 000 001 000 35620 15-013-11
 30,000.00 TOTAL DE DEBITO 133,660.00 CREDITO
 Transferencia de mas para aumentar -
 locales 03 00 000 001 000 12200 15-013-01 -
 50,000.00 Transferencia de mas para aumentar en
 ministro de energia electrica 03 00 000
 001 000 21110 15-013-01 3,832.00 Transferencia
 de mas para aumentar utiles de escritorio
 oficina y enseñanza. 03 00 000 001 000 3920
 15-013-01 44,828.00 Transferencia de mas
 para aumentar impuesto sobre venta del 15.
 03 00 000 001 000 21114 15-013-01 35,000.00 TOTAL
 DE CREDITO 133,660.00 10^a) La Corporacion
 Municipal de manera unanime de sus
 miembros presentes aprobo la modifica-
 cion presupuestaria Expediente: 230 DE-
 BITO Transferencia de menos disminuyendo
 decimotercer mes de administracion tribu-
 tario 03 00 000 003 000 11510 11-001-01 1,225.00 TO-
 TAL DE DEBITO 1,225.00 CREDITO Transferencia
 de mas para aumentar decimotercer-
 mes de administracion catastral 03 00
 000 004 000 11510 11-001-01 1,225.00 TOTAL DE -
 CREDITO 1,225.00 11^a) La Corporacion Municipal
 de manera unanime de sus miembros pre-
 sentes lo por aprobado la modificacion
 presupuestaria Expediente: 232 DEBITO Tran-
 sferencia de menos disminuyendo con-
 struccion centro de salud Quebrada del
 Bancho 11 01 001 001 000 23400 11-00-01 10,000.00
 Transferencia de menos disminuyendo -

VIVE

construcción proyecto electrificación Pericon 11
 03 003 001 000 23400 11-001-01 100,000.00
 Transferencia de menos disminuyendo con-
 strucción proyecto de electrificación local-
 chil 11 03 004 001 000 23400 11-001-01 100,000.00
 Transferencia de menos disminuyendo con-
 strucción proyecto electrificación colonia Agua
 Clara 11 03 005 001 000 23400 11-001-01 100,000.00
 Transferencia de menos disminuyendo con-
 strucción de proyecto de agua Warangito
 Casco Urbano 11 04 001 001 000 23400 11-001-
 01 15,483.28 Transferencia de menos dismi-
 nuendo construcción reconstrucción y mejorami-
 ento de viviendas San Isidro, Quiracho del
 Rancho, Juntos de Jagua, Lonitas y Corales
 11 05 004 001 000 23400 11-001-01 40,000.00 -
 TOTAL DE DÉBITO 485,483.28 CRÉDITO Transfe-
 rencia de mas para aumentar el subsidio
 salud 11 01 000 001 000 55110 11-001-01 40,000.00
 Transferencia de mas para aumentar subsidio
 Educación 11 02 000 001 000 55110 11-001-01 -
 75,133.28 Transferencia de mas para aumentar
 el proyecto construcción, reconstrucción y
 mejoramiento de viviendas Casco Urbano
 11 05 005 001 000 23400 11-001-01 140,950.00 Trans-
 ferencia de mas para aumentar el pro-
 yecto Reparación de carretera Nueva
 Quimistán, Wespéral, Santiago de Posta y
 Sunzapote 11 04 004 001 000 23400 11-001-01
 279,050.00 TOTAL DE CRÉDITO 485,483.28.

12-) La Corporación Municipal de manera
 unánime de sus miembros presentes
 da por aprobado la modificación pre-

VIVE

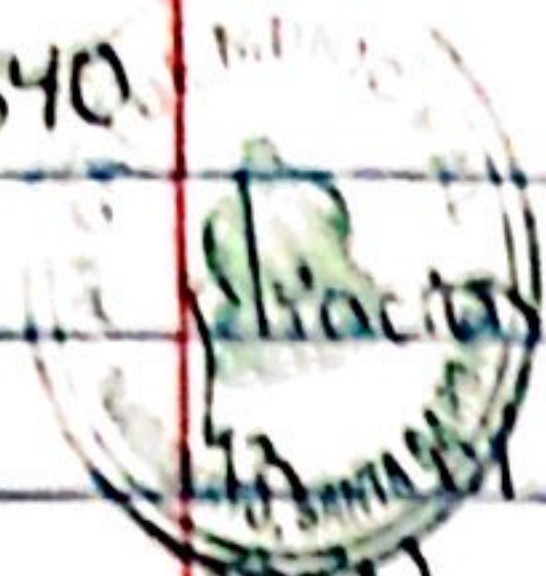
Presupuestaria Expediente: 234 DEBITO Transferencia de menos disminuyendo construcción, reconstrucción y mejoramiento de viviendas San Juan, Bobledal, Las Flores, Padillo, Ulapa, Curbaya, Purpoa y Aguacate 11 05 001 001 000 23400 11-001-01 64,190.00 Transferencia de menos disminuyendo construcción, reconstrucción y mejoramiento de viviendas San Pedro, Guadalupe del Rancho, Tundaa de Joque, Lantib y Cuales 11 05 004 001 000 23400 11-001-01 29,125.12 TOTAL DE DEBITO 89,915.12 CREDITO Transferencia de mas para aumentar subsidio salud 11 01 000 001 000 55110 11-001-01 4,142.00 Transferencia de mas para aumentar subsidio educacion 11 05 000 001 000 55110 11-001-01 237.12 Transferencia de mas para aumentar construcción, reconstrucción y mejoramiento de viviendas casco Urbano 11 05 005 001 000 23400 11-001-01 85,536.00 TOTAL DE CREDITO 89,915.12 13-) La Corporación Municipal de manera unanime de sus miembros presentes da por aprobando la modificación presupuestaria Expediente: 237 DEBITO Transferencia de menos disminuyendo subsidio deportes 13 04 000 001 000 54200 11-001-01 19,114.25 Transferencia de menos disminuyendo construcción de parque Camacol 13 01 010 001 060 23400 11-001-01 6,235.88 Transferencia de menos disminuyendo mejoramiento de cancha de Futbol Santa Ana 13 01 004 001 000 23400 11-001-01 13,790.00 TOTAL DE DEBITO: 40,700.13 CREDITO Transferencia de mas para au-

VIVO

mentar el subsidio seguridad 13 01 000
 001 000 54200 11-001-01 12,000.00 Transferencia
 de mas para aumentar subsidio par-
 ticipacion ciudadana. 13 02 000 001 000
 54200 11-001-01 11,042.59 Transferencia de
 mas para aumentar subsidio Cultura B
 03 000 001 000 54200 11-001-01 16,607.59
 Transferencia de mas para aumentar -
 el proyecto construccion de parque Dia-
 na 13 01 008 001 000 23400 11-001-01
 4,000.00 TOTAL DE CREDITO 40,700.13 14-)

La Corporacion Municipal de manera una-
 nime de sus miembros presentes ha
 por aprobado la modificacion presupuestaria
 Expediente: 231 DEBITO: Transferencia de me-
 nos disminuyendo el proyecto construccion
 cerco cancha de futbol Cruzitas 13 01 001
 001 000 23400 11-001-01 100,000.00 Transferencia
 de menos disminuyendo el proyecto me-
 joramiento cancha de futbol Portillo se-
 gunda etapa 13 01 002 001 000 23400 11-
 001-01 100,000.00 Transferencia de menos
 disminuyendo el proyecto construccion par-
 que Lamacol 13 01 010 001 000 23400 11-001-01 -
 143,164.12 Transferencia de menos dismi-
 nuendo el proyecto mejoramiento cancha
 de futbol barrio San Antonio 13 01
 014 001 000 23400 11-001-01 75,000.00 TOTAL
 DE DEBITO 418,164.12 CREDITO Transferencia
 de mas para aumentar el subsidio par-
 ticipacion ciudadana 13 02 000 001 000
 54200 11-001-01 75,000.00 Transferencia de
 mas para aumentar el proyecto am-

VIVE



proyecto de electrificación Pomposo-
016 001 000 23400 11-001-01 343,101.12

TOTAL DE CREDITO: 418,164.12 15-) La Corpora-
cion Municipal de manera unanime de
sus miembros presentes da por aproba-
do la modificacion presupuestaria ex-
pediente: 238 DEBITO Transferencia de

menos disminuyendo el renglon sueldos -
basicos del modelo descentralizado de salud

11 01 000 003 000 12100 14-012-01 17,313.95 TOTAL

DE DEBITO 17,313.95 CREDITO: Transferencia -

de mas aumentar el renglon productos -

farmacuticos y medicinales varios del -

modelo descentralizado de salud. 11 01

000 003 000 35210 14-012-01 17,313.95 TOTAL

DE CREDITO: 17,313.95 16-) La Corporacion

Municipal de manera unanime de sus

miembros presentes aprobo ayuda-

social de 2,2300.00 al sr. Jesus

Eugenio Enamorado, con identidad (de)

1614-1961-00236, residente en la comu-

nidad de San Isidro. 17-) La Corpo-

racion Municipal Aprobo un incentivo de

4000.00 djs. para los Tecnicos de -

Catastro Karen Flores y Nelson Rosales

haciendo un total de 8,000.00 Lempiras

esto en base a que ellos no te-

nen derecho a vacaciones y aqui-

naldo. A-) La Unidad de Auditoria -

Interna paso los informes corres-

pondientes al año 2024. 18-) No-

habiendo mas de que tratar se

dio por finalizada la sesion

VIVE

para constancia.

 ~~Plinio~~ Omar Lopez
Alcalde Municipal

Monro Dubok A.
Regidor Municipal

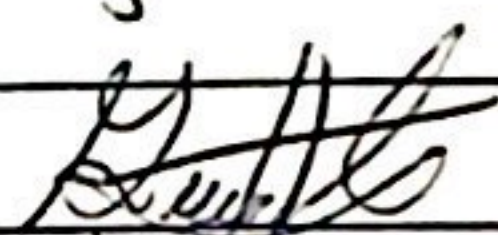
Manuel J. M.
Manuel de Jesus M.
Regidor Municipal


Sergio Van M.
Regidor Municipal

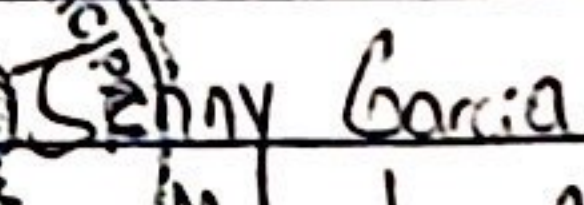
Grebil Omar Bonilla
Regidor Municipal

Clara Irene E.
Regidora Municipal


Dixa Valtany Flores C.
Regidora Municipal


Grebil Antonio C.
Vice-Alcalde.

María Onilda Mejía
María Onilda Mejía
Regidora

 
Sherry Garcia
Marcela G.
Secretaria M.

VIVE